

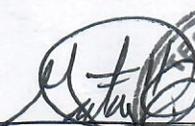


REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE REITOCA, F.M

CONSTANCIA

El Suscrito Tesorero Municipal del Municipio de Reitoca Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente **HAGO CONSTAR**: que, en el mes de marzo 2022, no se realizaron pago de empleados permanentes, dietas ni jornales.

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente en el Municipio de Reitoca a los 28 días del mes de febrero del año 2022.


Gustavo Antonio Osorio García
Tesorero Municipal

